

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela
Acta No. 001 del 31 de enero 2020
Sesión Ordinaria

FECHA: 31 de enero 2020		Hora Inicio: 2:30 p.m.	Hora Terminación: 4:30 p.m.	SITIO: Sede Nacional José Celestino Mutis http://conferencia2.unad.edu.co/p7p7cs0l28wa/																		
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO																			
Nombre	Q	Cargo	En 31	Fe 14	Fe 28	A	Ab r	Ma	Ju	Ju n	Ju	Jul	Ju	Ag	Ago	Se	O	O	No	No	Di	Di
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Presidente Decano - ECBTI	A																			
Ing. Alexandra Aparicio Rodríguez		Líder Nacional Cadena Sistemas	A																			
Ing. Sonia Ximena Moreno Molano	*	Líder Nacional Especialización Seguridad Informática	A																			
Ing. Jaime Montenegro	*	Líder Nal. Investigación	A																			
Ing. Gloria Alexandra Rubio	*	Representante Docentes, CEAD de Ibagué	A																			
Ernesto Javier Alfonso	*	Representante Estudiantes, desde CEAD Duitama.	A																			
Ing. Cristina Isabel del Valle	*	Representante de Egresados-CEAD Ibagué	A																			
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal	*	Líder Nacional Cadena de Alimentos.	A																			
Ing. Harold Pérez	*	Líder Nacional cadena de ETR	A																			
Ing. Benjamín Pinzón	*	Líder Nacional Especialización en Logística de Redes de Valor	A																			
Ing. Javier Jiménez	*	Líder Nacional Tecnología en Desarrollo de Software.	A																			
Ing. Luis Montañez	*	Líder Nacional cadena Multimedia	A																			
Lic. Johnny Roberto	*	Líder Nacional Básicas	A																			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 febrero 2020
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	21 febrero 2020
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	27 febrero 2020

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela
Acta No. 001 del 31 de enero 2020
Sesión Ordinaria

Rodríguez Pérez																				
Ing. Carlos Eduardo Balanta	*	Líder Nacional Cadena Industrial	A																	
Lic. Miguel Andrés Heredia	*	Secretaría Consejo de Escuela	A																	

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ing. Raúl Camacho Briñez	Líder Nacional de Ingeniería de Telecomunicaciones.				
Ing. Beatriz Guevara	Líder Nacional de Tecnología en Calidad Alimentaria.				
Ing. Darío José Delgado	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.				
Ing. José Miguel Herrán	Líder Nacional del Componente Práctico.				
Ing. Henry Alfonso Muñoz Rojas	Líder Nacional Maestría en Gerencia de Proyectos				
Ing. John Figueredo	Líder Zonal ZAO - Acacias				
Ing. Bladimir Barraza	Líder Zonal Caribe				
Ing. Ángela Villamizar	Líder Zonal ZCBC				
Ing. Ángela González	Líder Zonal ZCBOY				
Ing. Yelitza Contreras	Líder Zonal ZCORI				
Ing. Leonardo Álzate	Líder Zonal ZCSur				
Ing. Sindy Johana Escobar Lujan	Líder Zonal Occidente				

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q***
= Cuórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de Bienvenida-
2. Verificación del Quórum
3. Consideración y Aprobación del Orden del día
4. Aprobación Acta Anterior: acta número 022 de 12 diciembre - diciembre 2019 y acta número 023 de 17 diciembre 2019
5. Lineamientos VISAE
6. Informe resultados SABER PRO – ECBTI.
7. Acuerdos de Perfiles
8. Acuerdos de Pruebas de Suficiencia
9. Asuntos Estudiantiles Homologaciones
10. Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. Saludo

El secretario Académico Lic. Miguel Andrés Heredia La grabación inicia en el minuto 0:01:15. Se presenta interrupción por problemas técnicos. Se continúa con la sesión y se procede a la verificación del quórum.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 febrero 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	21 febrero 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	27 febrero 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela

Acta No. 001 del 31 de enero 2020

Sesión Ordinaria

2. Verificación del Quórum

El secretario Académico Lic. Miguel Andrés Heredia, grabación en el minuto 0:04:13. Procede a la verificación del quórum por orientación de su presidente, Ing. Claudio Camilo González Clavijo, quien retoma el inicio de la sesión. Se llama a lista y se determina que los Miembros del Consejo de Escuela están presentes en la sesión, luego hay quórum para continuar con la agenda.

3. Aprobación del Orden del día

El Ing. Claudio Camilo González Clavijo, presidente del Consejo pregunta a los Miembros Integrantes que si se están viendo la diapositiva de la Agenda del día. La grabación inicia en el minuto 0:05:03., se hace la lectura de los puntos por abordar y se pregunta que si tiene algo que agregar. En el minuto 0:08:09 interviene la Representante de los docentes ante este Consejo – Ing. Alejandra Rubio, y solicita, se incluya en el punto de varios, el tema de proceso de vinculación de docentes año 2020.

4. Aprobación Acta Anterior. Acta número 022 de 12 diciembre 2019 y Acta número 023 de 17 diciembre 2019.

La grabación inicia en el minuto 0:26:03 El secretario Académico – Lic. Miguel Andrés Heredia Ramos – dice que se pone en consideración las Actas de Consejos de Escuela, de dos (2) sesiones anteriores, para que si alguno de los Miembros del Consejo de Escuela tiene un comentario se proceda a presentarlo. Teniendo en cuenta que no hay observaciones, el punto, es sometido a aval positivo y se obtiene un concepto de **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD**.

5. Lineamientos VISAE.

La grabación inicia en el minuto 0:28:13 pero se ve interrumpida. En ese momento se hizo una presentación por parte de la Ing. Alexandra Aparicio quien hizo su intervención, pero no se escuchó bien. A continuación, interviene la profesional María Nancy Garzón Soche *Líder de Aseguramiento de la Calidad Integral -SACI* exponiendo la Ruta de Creación, Modificación y Renovación de Programas año 2020. La grabación inicia en el minuto 0:37:33 en el marco de la contextualización se tiene que un proceso para lograr una renovación de registros calificados. La elaboración de documentos y el maestro para programas de primera vez son más fáciles para desarrollar y en cambio el registro nuevo se justifica más la malla curricular y en la política institucional. Se debe elaborar el documento maestro, lo aprueba el Consejo de Escuela, se hace la revisión y ajuste del documento por VIACI y VISAE, para el aval del Consejo Académico, Aprobación del Consejo Superior, Radicación en el MEN en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior – SACES. En las metas se registra radicación de un determinado número de propuestas de Registro Calificado. A los programas profesionales se les está revisando y obstaculizando mucho más que a Programas pos graduales; el plan de desarrollo y los planes operativos año 2020 el D.O 1330 genero una prórroga o un tiempo de transición para algunos programas; entonces, se dejan con tiempos que se otorgan con 12 y 18 meses, según el caso. Para este año, la ECBTI, un programa para acreditar y el programa de re-acreditación de Ingeniería de Sistemas para radicación en el CNA. Paralelamente se está trabajando con otros programas para renovación de registro calificado y para vigencia año 2022 que debe dejarse registrado debidamente para mostrar resultados. Todo lo que se tiene que entregar debe hacerse para cumplir esa meta. Es así como el documento maestro se debe entregar antes de finalizar el 2022. Los resultados que se tienen de la gestión de nuevos Programas presentan por cifras al año 2013 un número de 48 Programas y para el año 2018 se alcanza un número de 67 Programas con Registros Calificados, finalizando el año 2019, con un adicional de 25 Programas nuevos. Con una proyección de la oferta nueva para el año 2020 registrada de la siguiente manera Registro Calificado con 9 Programas, Registro Renovación 12 y 1 Modificación para un total de 22. Ahora, en creación de Programas nuevos corresponde a la ECBTI presentar la propuesta de Maestría en Telecomunicaciones ante el Consejo Académico a diciembre de 2020. Además, porque se ha cumplido con la meta y se está trabajando el ITP, unidad especial, aprobada dentro de la estructura orgánica de la Universidad. El Decano – Ing. Claudio Camilo González C ha entregado información de los dos (2) doctorados que se tienen proyectados Ingeniería de la TIC e Ingeniería de Proyectos. Muestra, la grabación en el minuto 0:55:56, el cronograma de trabajo de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, que debe cumplirse para el año 2020 y que registra el trabajo con 7 Programas Académicos. (diapositiva N° 21). Finalmente, se debe definir, para la ECBTI, los dos (2) programas que se deben presentar para acreditación año 2020 y que sean nuevos para radicar durante el año y corresponden a Ingeniería de Alimentos y Tecnología en Logística Industrial, Tecnología de Automatización. A finales del mes de abril se confirma visita de Pares para Acreditación Institucional, siendo un punto importante la Autoevaluación y siempre se deben realizar estos ejercicios para tener la información junto a los planes de Mejoramiento para entregar en los tiempos y que puedan quedar formalizados. Se adelanta la organización de estamentos para que se pueda ir trabajando y estar listos con empresarios, egresados para concretar la construcción del proceso; se tendrán unas alertas tempranas para que se esté pendiente de las fechas con la entrega de documentos y serán los Líderes de Programas quienes cumplan las agendas previstas y no se vean alteradas.

6. Informe resultados SABER PRO – ECBTI.

aplazar este punto para una próxima sesión, bien sea virtual o bajo el formato tradicional. Retroalimentación Ing Claudio C. González Clavijo considerando las dificultades técnicas de esta reunión, indica que se pone a consideración la modificación de un punto dentro

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 febrero 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	21 febrero 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	27 febrero 2020				

CONSEJO de Escuela
Acta No. 001 del 31 de enero 2020
Sesión Ordinaria

del orden del día, la grabación registra en el minuto 1:20:47, se trata del Acuerdo de Perfiles de Docentes, para evacuarlo y aplazar los puntos restantes para una próxima sesión, bien sea virtual o bajo el formato tradicional. La votación registra un acuerdo de los Miembros

7. Acuerdos de Perfiles

Al iniciar la presentación la Representante de los Docentes al Consejo de Escuela hace notar que el Acuerdo fue enviado ese mismo día; se presenta una interrupción y el Decano sugiere a los Miembros del Consejo de Escuela escriban al chat. De conformidad con la votación de los Miembros del Consejo de Escuela se evacua el tema, afirma el presidente del Consejo de Escuela - Ing. Claudio Camilo González Clavijo y pregunta, al secretario Académico Miguel Andrés Heredia, ¿cuáles fueron las modificaciones que se hicieron?, ¿cuáles fueron las inclusiones? y ¿cuál fue el procedimiento utilizado? De fecha 31 de enero de 2020 se da lectura al ACUERDO 869 DE JULIO 4 DE 2019 CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA. La metodología seguida fue trabajar sobre el Acuerdo 869 para derogararlo (acuerdo 869 de julio 4/2019 del Consejo de ECBTI) para, sobre esa base, cada Líder de Programa con su Equipo de trabajo, elimino los cursos que no estaban en su oferta y adiciono los perfiles pertinentes para cada uno de los cursos, posterior al análisis, cada líder de Cadena de Formación envió a la Secretaría Académica el consolidado de ese análisis. Se amplió de 2200 perfiles a 2394 y articulados con la herramienta que se tiene en SOCA. Presidente Ing. Claudio Camilo González Clavijo pregunta, nuevamente, ¿alguna consideración de los Miembros del Consejo de Escuela? Lo que expone la Ingeniera Alejandra Rubio que consiste en poner los perfiles más alto es muy complejo y en algunos sitios no sería fácil, el contexto nacional no lo permite y así se hicieran esfuerzos financieros no se ubicarían tantos doctores como los que demandan los Programas; no significa que no se vayan a contratar doctores, si se encuentran, pero se pueden contratar Magister o Especialistas con determinados roles, fueron algunas de las discusiones que se plantearon. Los doctores estarán apoyando procesos fuertes de investigación; de otra parte, pero se sigue en trabajando en un proceso de mejoramiento continuo se arrancan en un perfil más bajo; recordando que el nivel mínimo que debe tener un docente es de acuerdo al programa, por mínima que sea la tarea, particularmente para los programas tecnológicos no se tienen perfiles a ese nivel y en ese caso se está muy por encima. En el caso, de los cursos de proyectos de grado es importante incluirla desde el punto de vista operacional y se trabaja en los perfiles que acompañan al igual que para Ciencias Básicas se está siendo más riguroso con esas asignaciones y se busca que sus profesionales que tengan acompañamiento en cursos de cálculo. La Ing. Alejandra Rubio solicita que se revisen los perfiles 2126 y 2127 para cursos de trabajo de grado. Con estas observaciones, con las revisiones correspondientes que hagan los Líderes Nacionales de Programa y el secretario Académico se pone a consideración para votación para actualización de Acuerdo de Perfiles para la ECBTI. Con el registro de votos en sala y en web se obtiene un concepto de APROBADO POR UNANIMIDAD de nuevo acuerdo de perfiles para docentes.

8. Acuerdos de Pruebas de Suficiencia

Aplazar este punto para una próxima sesión, bien sea virtual o bajo el formato tradicional.

9. Asuntos Estudiantiles

No se abordó el tema

10. Varios.

No se abordaron para esta sesión del Consejo de Escuela.

Indica el presidente del Consejo – Ing. Claudio Camilo González C. en la grabación con registro en el minuto 1:36:22., que tal y como lo aprobó este Consejo se agota la agenda con el Orden del día modificado y quedan temas pendientes por analizar para que los Miembros del Consejo de Escuela atiendan una citación y se logren desarrollar los puntos no tratados en ésta sesión. La citación se podrá hacer virtual para tratar algunos puntos dado que el análisis a nivel documental se puede hacer en un Consejo Virtual. Agrega, el Secretario Académico – Lic. Miguel Andrés Heredia, en grabación con registro en el minuto 1:36:55., que se aprobará, en ese Consejo Virtual, El Acuerdo de cursos convalidación por suficiencia siguiendo el acuerdo del Reglamento Estudiantil y homologaciones que se relacionaron con fecha de hoy, debidamente revisadas - aprobadas por los Líderes Nacionales de Programa; para que se pueda cumplir con lo señalado estará abierto, el canal de comunicación, hasta las 10 p.m., del mismo día, donde también se espera que se aborde una modificación, de forma, al Plan de Estudio de Ingeniería de Sistema. Finalmente, el secretario Académico Lic. Miguel Andrés Heredia agradece, a los Miembros del Consejo de Escuela e invitados permanentes, por su participación en la sesión y los despide hasta una próxima sesión. Se cierra la sesión con grabación en el minuto 1:37:55.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.ingenieria@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 febrero 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	21 febrero 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	27 febrero 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de Escuela
Acta No. 001 del 31 de enero 2020
Sesión Ordinaria

Anexos:

1. Diapositivas Presentación. Ruta de Creación, Modificación y Renovación de Programas 2020 – VISAE
2. Acuerdo Modificación de Perfiles de Docentes para la Escuela.

Insumos: documentos y diapositivas presentación por VISAE y de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería - ECBTI.

Próxima sesión: 26 de febrero de 2020 - sesión ordinaria.

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Revisión y aprobación del Acuerdo de convalidación de cursos por suficiencia según Reglamento Estudiantil. citación virtual	Miembros Consejo de Escuela - ECBTI.	Febrero 2020
2.	Modificación de forma al Plan de Estudios de Ingeniería de Sistemas	Miembros Consejo de Escuela - ECBTI.	Inmediato. Hasta las 10:00 p.m.
3.	Aprobación de Acuerdos de Homologación de la ECBTI que registran la fecha de 31 de enero 2020. En formato SIHO y Manual.	Miembros Consejo de Escuela - ECBTI.	Inmediato. Hasta las 10:00 p.m.

Para constancia, esta Acta se firma en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE

MIGUEL ANDRES HEREDIA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 febrero 2020					
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	21 febrero 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	27 febrero 2020					

